

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Enero del 2019	No.Orden:04/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
HIDALGO GUEVARA, OSCAR HUMBERTO		CONFIDENCIAL

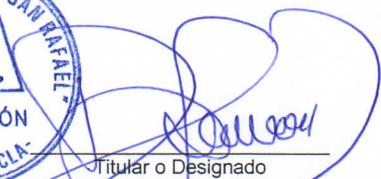
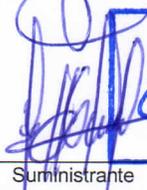
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Servicio de Mantenimiento para Equipo del Área de Fisioterapia	-	-
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO (Un (1) Aparato de Ultrasonido, marca BTL, modelo BTL-4000, color gris, código 0183-156-086-01-00006. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-1)	\$25.00	\$100.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Dos (2) Aparatos de Ultrasonido, marca CHATTANOOGA, modelo 2778, color gris, códigos: 0183-156-086-01-00004; 0183-156-086-01-00005. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-2)	\$54.00	\$216.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Dos (2) Estimuladores de Corriente, marca BTL, modelo BTL-4625, código: 0183-155-104-02-00003; 0183-155-104-02-00004. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-3)	\$35.00	\$140.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Un (1) Estimulador de Corriente, marca COMBIOMED, modelo TERAPLUS, color beige, código 0183-155-104-02-00001. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-4)	\$25.00	\$100.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Un (1) Estimulador de Corriente, marca PHYSIOMED, modelo Physiodyn-basic, código 0183-156-087-02-00002. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-5)	\$20.00	\$80.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Un (1) Equipo de Onda corta (Diatermia), marca PHYSIOMED, modelo Physiother M-S, color verde, código 0183-156-087-07-00001. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-6)	\$29.00	\$116.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Una (1) Lámpara de Rayos Infrarrojos, marca CARIN, modelo IE00021, serie 80053008, código 0183-156-042-01-00002. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-7)	\$12.00	\$48.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Un (1) Lámpara de Rayos Infrarrojos, marca CARIN, modelo IE00021, serie 80053017, código 0183-156-042-01-00003. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-8)	\$12.00	\$48.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Un (1) Calentador de Compresas, marca THERMALATOR, modelo T8S, serie 13507599, código 0183-156-127-01-00001. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-9)	\$12.00	\$48.00
4	Cada Uno	Código 81201104 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO - (Un (1) Equipo de Tracción Cervical, marca PERFORMA, modelo TM -300, color celeste, código 0183-158-087-01-00002. Meses de visita: Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019. Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-10)	\$12.00	\$48.00
-	-	TOTAL.....	-	\$944.00

SON: novecientos cuarenta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 04/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 12/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 17/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>14 ENE 2019</p> <p>FECHA: U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 	 Suministrante 

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: Según Meses de Visita (Mantenimiento Preventivo): *Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 2019*; Mantenimiento Correctivo y llamadas de emergencia: *A partir de la distribución de la Orden de Compra hasta Diciembre de 2019.*

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II con Funciones de Coordinador de Sección de Equipo Médico, y el Sr. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, de este hospital, quienes actuarán conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL